



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Andes

Estado No. 111 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034311200120230014100	Ordinario	Juan De Dios Garcia	Antonio De Jesus Restrepo Garcia	05/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuelve Demanda Laboral
05034311200120230014000	Ordinario	Wilson De Jesus Casas Uribe	Victor Alfonso Correa Calderón	05/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Devuelve Demanda Laboral
05034311200120220011900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda.	Rodrigo Antonio Sanchez Quintero	05/07/2023	Auto Decide - Reprograma Fecha Audiencia
05034311200120130012200	Procesos Ejecutivos	Claudia Patricia Escobar Diaz	Diana Carolina Arango Botero, Herederos Indeterminados De Jaime Dario Henao Gonzalez	05/07/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar
05353408900120210007001	Verbales De Menor Cuantia	Gildardo Antonio Calderon Montoya	Gloria Nelly Ramirez Giraldo	05/07/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Recurso De Apelación

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA IBARRA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

48cb634a-7bf6-4c73-93e0-309df14eb258



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Andes

Estado No. 111 De Jueves, 6 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05364408900120220004001	Verbales Sumarios	Martin Alonso Mesa Mesa	Jorge Humberto Restrepo Romero	05/07/2023	Auto Decide - Inadmite Apelación

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 6 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA IBARRA MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

48cb634a-7bf6-4c73-93e0-309df14eb258